

De enero a abril pasado se han ubicado 3,759 aberturas apócrifas

# Aumentan 9.5% tomas ilegales a ductos de Pemex

La petrolera reconoce que sus empleados pueden estar coludidos con huachicoleros

Héctor Molina  
hector.molina@eleconomista.mx

**E**l número de tomas clandestinas realizadas a los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó en el primer cuatrimestre del año 9.5%, en comparación con el mismo periodo del 2020, según muestran los datos de la empresa estatal.

Las cifras de la petrolera nacional indican que entre enero y abril pasado se registraron 3,759 tomas clandestinas a ductos de Pemex, mientras que para el mismo periodo, pero del 2020, fueron 3,430.

Para el primer cuatrimestre del 2021, las tomas clandestinas a los ductos de Pemex que transportan gasolinas se han registrado en 22 estados del país.

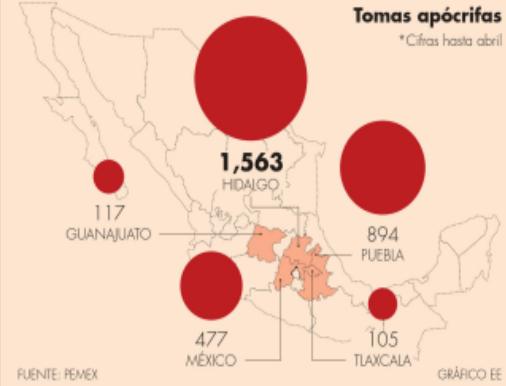
No obstante, cinco entidades concentran 83.9% de las tomas en los primeros cuatro meses del año: Hidalgo (1,563); Puebla (894); México (477); Guanajuato (117) y Tlaxcala (105).

Hidalgo, Puebla y el Estado de México, que lideran como las entidades en el número de tomas clandestinas ocuparon, el año pasado, también los tres primeros puestos, en el mismo orden.

Para este año, Hidalgo y Puebla, específicamente, presentan

## Estados con más perforaciones

Hidalgo se mantiene como la entidad con mayor número de tomas clandestinas desde el 2020. Para este año presenta un aumento de 31 por ciento.



un aumento en el número de tomas clandestinas realizadas a los ductos de la paraestatal.

En el caso de Hidalgo, de enero a abril del 2020, Pemex registró 1,187 tomas ilegales; para el mismo periodo de este año suman 1,563, es decir, un alza de 31.6 por ciento.

El aumento en el robo de combustibles ha sido constatado por los operativos que realizan las mismas autoridades. Por ejemplo, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que, junto a personal de la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y Pemex, entre el 27 de enero al 22 de febrero pasado, se habían recuperado 590,000 litros de hidrocarburo en la entidad.

Por su parte, en el caso de Puebla, las cifra de tomas ilegales pasó de 632 a 894, en los mismos periodos de comparación, equivalente a un aumento de 41.4 por ciento.

## Pérdidas al alza

De acuerdo con el último reporte sobre cifras de incidencia delictiva, presentado por las autoridades en seguridad el pasado lunes, para enero de este año, en promedio 4,600 barriles diarios de combustible fueron desviados (robados).

Para febrero, la cantidad promedio bajó a 4,000; un mes después, para marzo, el promedio se ubicó en 3,400.

No obstante, para abril pasado, el número de barriles diarios promedio desviados de los ductos de la paraestatal subió a 4,500; misma cantidad que se presentó en el mes de mayo.

Mientras que para los primeros 14 días de junio, Pemex estimó un promedio de 4,700 barriles de combustible diarios desviados.

Cabe mencionar que, de acuerdo con los datos del gobierno federal, un barril de combustible equivale a unos 158 litros.

En ese contexto, por ejemplo, para los primeros 14 días de junio han sido desviados en promedio 742,600 litros de combustible.

## Empleados coludidos

En los reportes trimestrales del 2020 e inicio del 2021 que Pemex ha presentado a la Bolsa Mexicana de Valores, la paraestatal es constante en su advertencia de que entre los riesgos que afronta como empresa está el huachicoleo, actividad con la cual, reconoce, pueden estar coludidos sus empleados.

Para el primer reporte de este año destaca, a su vez, que entre el 2019 y el 2020, el número de tomas clandestinas a sus ductos creció 19.1 por ciento.

"Pemex ha experimentado un incremento en el mercado ilícito de los combustibles que produce y en las tomas de sus ductos, lo que ha resultado en explosiones, daños materiales y ambientales, lesiones y pérdida de vidas, así como pérdidas de ingresos por los productos robados.

"En 2020 y 2019, Pemex descubrió 11,022 y 13,137, tomas ilícitas en ductos. Pemex está también sujeto al riesgo de que algunos de sus empleados puedan, o sea percibido de que podrían, estar participando en el mercado ilícito de combustibles", indicó en su reporte del primer trimestre del 2021.

# Política y Sociedad

EDITOR:  
Héctor Molina  
 política@eleconomista.mx  
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

## AUTORIZAN VACUNA PFIZER EN ADOLESCENTES

La vacuna Pfizer-BioNTech contra Covid-19 se podrá aplicar en México a adolescentes mayores de 12 años.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que modificó las condiciones de autorización para uso de emergencia del biológico; desde el 11 de diciembre del 2020 la dependencia del gobierno federal avaló su aplicación

entre el 2019 y el 2020, el número de perforaciones ilegales a los ductos de Pemex aumentó 19 por ciento.

La dependencia del gobierno federal avaló su aplicación a personas mayores de 18 años.

"Esta autorización de uso de emergencia y su respectiva ampliación certifican que el biológico cumple los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios para su aplicación a personas de 12 años en adelante", cita el comunicado de la Cofepris. (Rolando Ramos)

## Fentanilo, principal droga de exportación de criminales: informe de la ONU

# Cárteles expanden sus bases sociales

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**A** igual que otras naciones de Centroamérica, en México, los grupos criminales lograron suplantar las funciones del Estado durante la emergencia provocada por el Covid-19, ello al emplear medidas para obligar a las personas a mantenerse en confinamiento y al entregar recursos o poner a disposición de la población servicios básicos, indica el Informe Mundial sobre Drogas 2021.

El análisis de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), explica que durante el 2020 se logró identificar la entrega de paquetes con las siglas de los carteles, y ayudas sociales por parte de integrantes del crimen organizado, con el fin de ganarse a la población y buscar relevos generacionales para sus organizaciones.

La ONU advierte que, a raíz de la crisis generada por la pandemia, el crimen organizado aumentará su presencia entre la población de menos recursos.

El informe mundial apunta, a su vez, que pese al confinamiento durante 2020, los carteles mexicanos se mantuvieron a la cabeza en el tráfico de fentanilo a Estados Unidos, con el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación como los principales grupos implicados en el tráfico de dicha droga al país vecino.

"El control de los puertos del Pacífico del país es de importancia clave para los traficantes (...). El Cártel de Sinaloa está activo en muchos de los puertos del Pacífico del país, mientras que el Cártel

de Jalisco Nueva Generación es activo en varlos de los puertos del Pacífico sur del país", añade el documento.

Asimismo, se resalta que México se mantiene como un importante país de tránsito de fentanilo, así como un país de origen, ya que el Cártel de Sinaloa se posiciona como uno de los principales responsables de la fabricación ilícita de esa droga.

Mientras que en el mercado de la metanfetamina, nuestro país aparece como uno de los principales productores a nivel global.

EL ECONOMISTA  
VIERNES  
25 de junio  
del 2021